

Guayaquil, 8 de Enero de 1.991

Señora
María Auxiliadora León López de Piedrahita
Presidente de Inmobiliaria San Francisco de Asís S. A.
Ciudad.

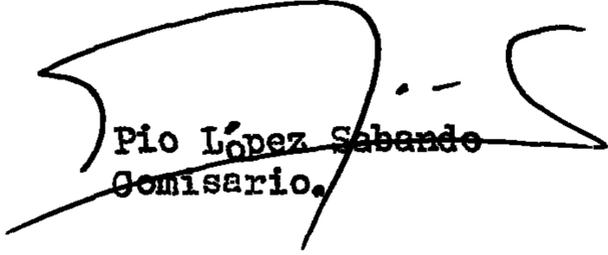
Estimada señora:

En cumplimiento de las funciones que me compete como Comisario de la Compañía Inmobiliaria San Francisco de Asís S. A., presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico de 1.990

En consecuencia durante el lapso indicado he observado:

- 1.- Que los administradores han cumplido las normas legales estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- En el ejercicio de mi trabajo he recibido de los administradores la mejor cooperación.
- 3.- He revisado los libros de acta de Junta General y demás libros estatutarios y los libros de contabilidad, que se llevan de acuerdo con las normas legales.
- 4.- Indicando que los bienes de la Cía. se encuentran en buen estado de conservación
- 5.- Las cifras que se reflejan en los balances son correctos e igual los que se indican en los libros de contabilidad, de la revisión efectuado a estos se puede certificar su confiabilidad, y de acuerdo con la comparación que se ha efectuado con los otros estados de los años anteriores se puede decir que la Empresa mantiene un saludable estado económico.
- 6.- Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estrictamente cumplimiento a todas las disposiciones del artículo 321 de la ley de compañías.

Atentamente


Pio López Sabando
Comisario.



APR 23 1991